

Venezuela: Extienden período de validez del billete de cien bolívares



Caracas, 29 dic (RHC) Hasta el próximo 20 de enero el jefe de Estado de Venezuela, Nicolás Maduro, extendió el período de validez para los billetes de cien bolívares.

En conferencia de prensa en el salón Sol del Perú, del Palacio de Miraflores, en Caracas, el primer mandatario informó que posteriormente se precisará la fecha exacta en que comenzará a circular el nuevo cono monetario.

La desmonetización del billete de cien bolívares fue una propuesta del Ejecutivo para enfrentar las mafias que operan en la frontera con Colombia y derrotar un golpe monetario contra el país.

"Con la medida, se captaron cuatro mil 994 millones de billetes que constituyen el 80 por ciento del total de esa denominación impresa", explicó Maduro.

El presidente bolivariano denunció que este proceso fue saboteado en un principio desde el Departamento del Tesoro de Estados Unidos para retardar el ingreso de los nuevos billetes y monedas a la nación.

Además, destacó que a raíz de toda esta situación se ha incrementado el uso de las vías electrónicas de pago y reiteró su solicitud de continuar avanzando hacia este sistema de transacciones.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/117028-venezuela-extienden-periodo-de-validez-del-billete-de-cien-bolivares>



Radio Habana Cuba